



## **VII CONCURSO ANUAL DE RESIDENTES EN MEDICINA INTERNA BASES**

Este año 2019 el VII concurso de Residentes de Medicina Interna se dará en 4 fechas: 23 de julio, 13 de agosto, 27 de agosto y 24 de septiembre, con la participación de residentes de la especialidad de los hospitales de Lima y Provincias. El local se comunicará oportunamente por esta vía. Se considerará la participación de los 12 primeros hospitales inscritos a nivel nacional a través de mail o carta a la SPMI con los datos del hospital, del residente a cargo del caso clínico así como el título del mismo. En el caso de las Filiales de la SPMI (Arequipa, Cusco, Ica, Huancayo, Piura, Chiclayo y Trujillo), éstas deberán hacer un concurso interno para presentar a un residente que las represente.

### **DE LOS PARTICIPANTES:**

1. El participante deberá ser Médico Residente de Medicina Interna. Sólo se permitirá un participante por sede hospitalaria.
2. El participante deberá estar realizando su formación en un hospital con programa de residencia ofrecido por una Universidad (régimen formal escolarizado) y ser presentado por el Jefe de Departamento de Medicina Interna como representante de su sede docente.
3. El participante sólo podrá participar en una oportunidad.

### **DE LOS TEMAS:**

4. Los temas serán elegidos y comunicados por los hospitales participantes, teniendo en cuenta lo siguiente:
  - 4.1. Deberán ser de interés académico.
  - 4.2 Podrán presentarse casos clínicos o trabajos de investigación. En este último caso, se deberá presentar los resultados y conclusiones. No se acepta la presentación de protocolos de investigación. De ser posible, incluir casuística del servicio u hospital, lo cual tendrá puntaje adicional.
  - 4.3 El tema de presentación es libre, pero debe circunscribirse al campo de la Medicina Interna.
  - 4.4 Presentar original y dos copias en Word Times New Roman 12 (Impresos y en CD). El Caso Clínico debe constar de; 1) Resumen, 2) Presentación del Caso, 3) Discusión y 4) Bibliografía. Puede anexar fotos y tablas. El Trabajo de investigación debe constar de 1) Resumen, 2) Introducción, 3) Material y métodos, 4) Resultados, 5) Discusión y 6) Bibliografía. Puede anexar fotos y tablas.

### **DE LA PRESENTACIÓN :**

5. La presentación se realizará mensualmente de acuerdo al cronograma establecido: 23 de julio, 13 de agosto, 27 de agosto y 24 de septiembre. La hora de inicio 8 p.m. El local será publicado en nuestra web oportunamente.
6. Se dispondrá de 20 minutos para la presentación del tema más 5 minutos de preguntas.
7. Se dispondrá de ayuda audiovisual para la presentación en power point.
8. El orden de presentación se realizará por sorteo al inicio del evento.

### **DEL JURADO Y LA CALIFICACION:**

9. El jurado calificador evaluará el día del concurso, de forma autónoma, a los ponentes, así como los trabajos previamente presentados, de acuerdo a un plantilla de calificación
10. El jurado calificador estará constituido tres miembros: el Secretario de Acción Científica, un miembro del Comité de Acción Científica, y un Miembro Titular del Consejo Directivo y/o invitado.
11. De presentarse algún reclamo, deberá hacerse ante la Presidente de la SPMI.

### **DE LA PREMIACIÓN:**

12. La Presidente de la Sociedad Peruana de Medicina Interna hará entrega de los premios durante el Curso Internacional del mes de octubre que la SPMI organiza todos los años.
13. Para el año 2019 los premios son:
  - Primer puesto: pasaje e inscripción V Congreso Internacional de Clínica y Medicina Interna SAM-SMIBA y XXVI Congreso Nacional de Medicina Interna y a realizarse en Buenos Aires (Argentina) del 19 al 22 en Noviembre.
  - Segundo puesto: Inscripción al Meeting del American College of Physician (USA) del 23 al 25 de abril del 2020 y viáticos por \$200.
  - Tercer puesto: una beca para el Curso Internacional de Medicina Interna a realizarse del 24 al 27 de octubre del 2019 en Lima.

### **OBSERVACIONES:**

- Se sugiere una revisión bibliográfica actualizada del tema a tratar.